ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2.º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Giado
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a veinte y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento acuerda hacerse cargo de los gastos que cause la entrada y estancia en el Hospital Clínico de Barcelona del enfermo pobre, de la Beneficencia municipal D. Juan Esparza Mercader para ser sometido a intervención quirúrgica.

Dióse cuenta de los presupuestos presentados por los industriales pintores D. Aniceto Moscardó y D. Ignacio Herreras para pintar una de las viviendas de las Casas para Maestros; y resultando mas económica la oferta de D. Aniceto Moscardó, el Ayuntamiento acuerda encargarle el trabajo por la cantidad ofrecida de trescientas noventa pesetas.

Dióse cuenta del proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1943, el cual fué votado por esta Corporación municipal en sesión de diez y ocho del pasado Diciembre y expuesto al público por el término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto y Reglamento de Hacienda municipal, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación u observación alguna.

Discutidos detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto el Sr. Fonolleda hace observaciones a las consignaciones

de las partidas destinadas a "Calefacción de edificios oficiales", "Horas extraordinarias a los Maestros Nacionales" y para "Brigada de obras públicas" por entender que las mismas son excesivas con los rendimientos de los respectivos servicios; como igualmente a la cantidad como Subvención al Fiesta de Jubentudes, por considerar que el Ayuntamiento consigna cantidad más que suficiente por la eficacia de la labor que desarrolla, como se pudo comprobar el pasado domingo en que el expresado Organismo tenía mucho que desear. Exponen su opinión y medidas a adoptar varios señores Concejales y la Presidencia, y encontrando en su totalidad dicho presupuesto conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquellos, se ha acordado por unanimidad prestarle aprobación quedando en su consecuencia fijado el total de Ingresos en quinientas noventa y una mil Trescientas cincuenta pesetas y el de Gastos en igual cantidad, quedando por tanto nivelado dicho presupuesto.

Igualmente aprobáronse las Ordenanzas Fiscales reguladoras de los ingresos consignados en dicho presupuesto; así como que el mismo se exponga al público y que se remita copia certificada a la Delegación de Hacienda de la provincia, a los efectos de lo prevenido en los artículos 300 y 301 del vigente Estatuto municipal y de la aprobación definitiva de dicho presupuesto.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 7.449'85 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan: Martín Roca Fradera para construir una pared de cerca en el número 35 de la Plaza Lladó; Jacinto

Coll Berenguer para construir un cubierto y hacer obras de reparación en la finca "Can Magre", y Jaime Pi Vallbona para adición de un piso para vivienda en la casa número 15 de la calle Sanjuan.

A propuesta de la Presidencia el Ayuntamiento acuerda obsequiar con una cena a los ex-combatientes y ex-cautivos de esta localidad el día del aniversario de la Liberación de esta villa, como homenaje al Ejército Salvador.

El Sr. Negre pregunta los actos proyectados con motivo del aniversario del Día de la Liberación, dándole cuenta la Presidencia de los mismos y organización de la fiesta.

El propio Sr. Negre ruega se procure normalizar rapidamente el servicio de la Deuda municipal, prometiéndole la Alcaldía atender el ruego de acuerdo a las posibilidades económicas de la Corporación.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las veinte y tres de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Joaquín Forrellad

M. Castelló — Ramón Negre

José Rivas — Benito Cano

Jaime Pibernat — M. Godino Sec.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Mollet a veinte y nueve de Enero de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia